



DECRETO N° 1877. /

CHIGUAYANTE, **23** SEP 2013

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°878 de fecha 07.05.2013 que autoriza la prórroga del “Contrato de Mantenición y Conservación de Semáforos de la I. Municipalidad de Chiguayante” de fecha 12.03.2013 celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y Sociedad Automática y Regulación S.A. por el término de dos meses contados desde el término de vigencia del plazo inicial; Modificación Contrato de Mantenición y Conservación de Semáforos de la I. Municipalidad de Chiguayante de fecha 06.05.2013; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

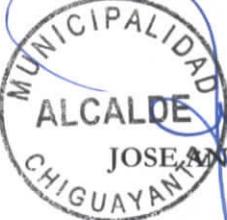
DECRETO:

- 1° Apruébese y ratifíquese **Modificación de Contrato de Mantenición y Conservación de Semáforos de la I. Municipalidad de Chiguayante**” fecha 06.05.2013, celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y Sociedad Automática y Regulación S.A., R.U.T.N° 87.606.700-5, representada legalmente por don Ernesto Riffo Muñoz, cédula de identidad N° 6.884.015-5, en el sentido de prorrogar el contrato hasta el día 08 de Julio de 2013.-
- 2° La Municipalidad pagará a la Empresa antes indicada, la suma de \$1.927.800.- (un millón novecientos veintisiete mil ochocientos pesos), de acuerdo al servicio prestado y fechado por la Inspección Técnica del Contrato, la cual recaerá en la Dirección de Tránsito y Transporte de esta Corporación edilicia y en la que deberá constar la firma de la Empresa.
- 3° Impútese el monto de la Modificación antes mencionada a la cuenta N°22.08.005 “Servicio de Mantenición de Semáforos”, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EUSEBIO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

Distribución:

- AUTER S.A.
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
 RECIBIDO **23 SET. 2013**
 PROCEDENCIA **Alcalde**
 FIRMA **[Signature]**